

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas sedes.

El Adelanto

En Salamanca. 1'25 pes.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales. PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO DE SALAMANCA

Número atrasado 10 cts.

Época 2.^a

Jueves 11 de Febrero de 1904

Año XX.—Núm. 6.086



CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
D. ÁNGEL LOPEZ BENITO
(Del Comercio de esta ciudad)
que falleció el día 12 de Febrero del año 1900

D. E. P.
Su viuda doña Barbara Merdi; hermanos, hermanos políticos y sobrinos

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, y asistan á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín.

REGALOS de EL ADELANTO á SUS SUBSCRIPTORES. Véase en cuarta plana nuestros REGALOS LA PRENSA DE MADRID

El conflicto ruso-japonés, esa lucha entre David y Goliath, como la llama el *Heraldo*, preocupa hondamente á las potencias de Europa, y España, apesar de su posición geográfica, no debe separar su mirada del teatro de la guerra, ni de las negociaciones diplomáticas de Inglaterra y Francia; porque puede muy bien suceder, como ha dicho Maura, que nos toquen la salpicaduras.

Veamos las últimas noticias de los periódicos de Madrid. El *Imparcial* endereza cargos, en su artículo de hoy, contra Maura, por no haber puesto algo de su grande entendimiento para evitar la depreciación de nuestros valores.

Se ha entretenido—dice—haciendo alardes de retórica y de elocuencia; en cambio, *lo demás*, lo importante para el Estado y para el ciudadano... á un lado.

Coincide *El Liberal* con los juicios de *El Imparcial* respecto á la subida de los cambios, y ambos no lo achacan á la guerra del Extremo Oriente, sino á la falta de cuidado del gabinete, que ha visto, y ve con indiferencia que nuestro plano inclinado se va abriendo su ángulo.

Tan poco preocupa al Gobierno—dice el *Heraldo*—la grave y trascendental cuestión que se ventila allá en el Asia, que ayer supo el pueblo de Madrid, por la prensa, que se habían roto las hostilidades entre Rusia y el Japon. El ministro de Estado, á quien preguntaron por la veracidad de la noticia, no supo contestar otra cosa que *el no sabía nada*.

Éjese el lector que era el ministro de Estado.

La *Correspondencia*, que es hasta ahora el periódico mejor informado de la guerra, dice que Inglaterra y Francia se preocupan de este asunto, no separando la vista de los mapas, de la política europea y de la dirección que tomará la China en el conflicto.

Los despachos que hoy publica *La Correspondencia*, confirman, en todas sus partes, los que nos envió ayer nuestro corresponsal.

En cuanto á la intervención del Papa para pacificar la actitud de las dos naciones beligerantes, no dará ningún resultado positivo: los ánimos de Rusia y el Japon no son de paz, y la guerra ha estallado encarnizada, aun cuando lo ignore nuestro Ministro de Estado, y Maura diga que el conflicto se resolverá en brevísimo plazo.

Sería de oír á los Gobiernos del Japon y Rusia si se enteraran de las palabras de Maura.

El notable catedrático de la Universidad de Oviedo, don Alejandro Posada, publica hoy en *El Globo* un artículo sobre el proyecto de reforma electoral que presentará el Gobierno á las Cortes.

Entre otros juicios que el eximio escritor apunta, tomamos este:

La reforma electoral propuesta por el Gobierno se reduce principalmente á dos puntos, uno importantísimo, el saneamiento del censo y del sufragio, y de rechazo del Municipio; está eso bien, como propósito; hay mucho que desinfectar en toda esta parte del organismo nacional. Lo que yo dudo es de la eficacia de las reformas propuestas. Pero algo había que hacer; mejor dicho, mucho, muchísimo hay que hacer para lograr un censo verdad y una elección, sino verdad, por lo menos relativamente aceptable.

El otro punto es el del *voto obligatorio*; hay que hacer votar á las gentes, piensa el Gobierno.

La *Época* dedica su editorial á justificar la baja de nuestros valores.

No tienen—dice—ni el Gobierno ni el señor Maura, la culpa de esta depreciación.

El gabinete ha hecho y hace lo que puede para evitarla, pero la guerra ruso-japonesa ha llevado el pánico á las Bolsas, y esto no lo puede contrarrestar el Gobierno en 48 horas.

Dejemos á *La Época* que siga escribiendo sofismas más ó menos hábiles, que esa es su misión. España sabe quiénes son los culpables del estado decadente en que nos encontramos.

TRIBUNALES

ASESINATO EN BÉJAR

En la Sección 2.^a, de esta Audiencia provincial, comenzará hoy á verse el sumario de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por homicidio, contra Elías Hernández Díaz.

El fiscal ha formulado las siguientes conclusiones provisionales:

1.^a El procesado Elías Fernández Díaz, casado con Juliana Cano, estaba atormentado por terribles celos hacia ésta, dudando de la fidelidad conyugal de ella, cuando en la mañana del día 30 de Abril de 1902, conversando con su esposa acerca de las sospechas y celos que él sentía, decidió Elías ir desde Pineda á Béjar, en busca de José García, que era con quien creía mantenía relaciones ilícitas en dicha esposa, y exigirle explicaciones y satisfacción cumplida. Efectivamente: poniendo en obra su propósito, salió dicho día á cosa de las ocho de su mañana, de Pineda, y llegó á Béjar a cosa de la una de la tarde, é inmediatamente comenzó á buscar al José García por los sitios en donde calculaba podría hallarse, mostrándose contrariado al ver salir fallidos sus cálculos, hasta que la desgraciada fatalidad hizo que le encontrase en el sitio llamado «Puerta del Sol», ya de noche, y en ocasión de ir José acompañado de otros dos amigos. Al verle, le llamó, diciendo que tenía que hablar con él, y juntos se dirigieron al sitio de la «Alamedas», en donde, tras breve dialogo, en el que el procesado Elías dice pidió explicaciones al José por la conducta que seguía con la Juliana Cano, esposa de aquél, y éste le manifestó era cierto mantenía relaciones ilícitas con ésta y que, en cuanto viniera á Béjar, cohabitaría con ella, agregando á esta manifestación la frase: «y también á

tí te he de dar por...»; el Elías Hernández, con una pistola de dos caños, dispuso á la vez los dos tiros contra el José García, á quemarropa, y estando de frente, causándole en la cabeza dos heridas que le produjeron la muerte casi instantáneamente.

2.^a Estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio definido y penado en el artículo 419 del Código Penal.

3.^a Es responsable criminalmente de dicho delito, en el concepto de autor, el procesado Elías Hernández Díaz.

4.^a Es de apreciar, en favor del procesado, la circunstancia atenuante número 7 del artículo 9.^o del Código Penal, derivada del hecho de haber manifestado José García al procesado ser cierto mantenía relaciones ilícitas con la esposa de éste, con lo cual tuvieron confirmación las sospechas y celos que con anterioridad sentía.

La acusación privada modifica las conclusiones del fiscal en el sentido de apreciar, en contra del procesado la agravante séptima del artículo 10 del Código Penal, ó sea la de premeditación.

La defensa, á su vez, califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, y dice que concurre la circunstancia primera del art. 8.^o del Código Penal.

QUISIPASAS

Hoy de alcalde la misión se está poniendo de un modo que, al aceptar el bastón, hay que ir dispuesto á todo.

En un sitio los insultan, en el otro los maltratan, y aquellos á quienes multan, pronto su furia desatan.

Rajan, parten, pegan, pinchan, y hasta lynchar se aconseja; y si á alguno no le *cinchan*, será porque no se deja.

En fin, que ya el ser alcalde es una acción casi *prima*, que no quieren, no, de balde, ni aunque den dinero encima.

Por eso el de Peñaparda constituye una excepción, viendo lo que el hombre tarda en renunciar al bastón.

¿Que ni escribir ni leer sabe? No es razón bastante. Hoy, con que sepa *correr*, sabe todo lo importante.

¿No es leído ni *escrito*? Mas buen porvenir le aguarda si Gramática ha aprendido, Gramática Peña *parda*.

La Comisión provincial

Ayer, á las doce, celebró sesión extraordinaria para tratar del asunto relativo á la construcción de caminos vecinales.

Dada cuenta de haberse recibido cartas de los representantes en Cortes por la provincia, participando que se hallan dispuestos á recabar de los Poderes públicos el comienzo inmediato de las obras, se acordó que el vicepresidente, señor Jiménez, continúe practicando las gestiones que estime pertinentes, hasta conseguir la realización de tan importantes vías de comunicación.

Después se adoptó este otro acuerdo: declarar incapacitados para el desempeño del cargo de concejal del Ayuntamiento de Arapiles, á don Severo Jiménez y don Anacleto Sánchez, elegidos en las últimas elecciones y contra quienes se instruyó, hace tiempo, expediente de incapacidad.

Los republicanos

Esta noche, á las nueve, celebrarán un *meeting*, en el salón del Siglo, para conmemorar el xxxi aniversario de la proclamación de la República española.

Baile de niños

La Junta directiva del Círculo del Pasaje ha dispuesto celebrar, el día 15 del actual, un magnífico baile infantil, dando preciosos premios á los dos niños, de ambos sexos, que ostenten disfraz más original.

Además se adjudicarán cuatro accésit.

Los premios consistirán en hermosos juguetes, y el jurado estará compuesto por distinguidas señoras.

El baile será de siete á nueve de la noche.

Los niños serán obsequiados con dulces.

Ayer vimos el modelo de la alfombra que para el salón ha encargado la Junta, y que es muy bonito.

Se estrenará el domingo, en el baile de máscaras.

MULTAS

Ayer fueron impuestas las siguientes por el señor Zugarrondo:

De dos pesetas á un vendedor de la plazuela del Corriño, por faltas en el peso.

De dos cincuenta á cuatro mujeres, por verter aguas en la vía pública, y de una cincuenta á un individuo, por lo mismo. (Respecto de éste se ha pasado, además, el oportuno parte al Juzgado municipal, por faltar de palabra á un guardia).

De cinco pesetas á un ciudadano, por hacer aguas mayores en la vía pública.

De una peseta á un carrero, por entrar en la plaza con su vehículo por la calle del Prior.

De dos cincuenta á un individuo, por extralimitarse en la ejecución de obras.

Y por valor de treinta y dos pesetas á quince personas, por tener depositadas basuras en diferentes sitios prohibidos.

NOTAS PROVINCIALES

Desde Lumbrales

(De nuestro corresponsal)

Mi querido Director: Al reanudar hoy, con esta carta, papel de corresponsal de *EL ADELANTO*, tengo que empezar entonando el *mea culpa*, por el tiempo que he dejado de cumplir con tan honroso cargo, tanto más, cuanto que los sucesos que en este período de tiempo se han desarrollado en esta villa, han sido muchos, y de los que agitan y conmueven la vida de un pueblo.

Y no achaque ni á olvido, ni á falta de interés por servir á nuestro querido periódico, este largo silencio, no; es que soy de los que creen que la ropa sucia debe lavarse en casa, y como esos sucesos á que anteriormente aludo, son de los que más bien quitan que dan prestigio á un pueblo, es por lo que había callado, hasta que ya el silencio es imposible, pues con él se alientan los perturbadores de la paz y tranquilidad, creyendo en su impunidad al ver el silencio de todos.

La política, esa maldita política de camparar, única que se sabe practicar en los pueblos, ha sentado sus reales entre nosotros dando vida á la discordia, que atizando las pasiones, hasta las más ruines y miserables, ha convertido esta pacífica villa en verdadero campo de Agramante, donde todos luchan y pelean; unos por devorar á los otros, y éstos por no dejarse devorar.

A la mágica palabra de Maura, profetizando el desencaje del caciquismo, y bajo la influencia de su mando, el caciquismo, planta que nunca ha podido arraigar aquí, se ha levantado con soberbia infinita, pretendiendo invadirlo todo, y, al encontrarse con una resistencia tan enérgica como inesperada, se ha irritado, y lanzándose por el camino del terror, pretende que hombres y cosas se le sometan, ya que no por voluntad, por desolamiento.

Denuncias, multas, suspensión de Alcaldes, amenazas de procesamientos en la vida pública y oficial.

Entorpecimientos, guerra sin cuartel, saña inaudita, artes viles y miserables, en la vida privada.

Y todo, contra los que resisten el ansia insana de los que, como ellos dicen, son poder, y no pueden hacer mangas y capirotes en la vida local, á medida de su gusto y capricho, porque el pueblo, con verdadero instinto de conservación los rechaza.

No es posible calcular, dada la situación de las cosas, á dónde se llegará por el camino emprendido. Porque de un lado están los que con el apoyo oficial todo lo quieren, y para conseguirlo no reparan en medios, y de otro, los que sostenidos por la voluntad de la mayoría se le ponen de frente y resisten sus ataques. Y entre ambos bandos es tal la guerra y tales las armas empleadas, que no se necesita estar dotado del don de profecía, para predecir que llegará un día, triste para todos, en que los ataques se hagan no personales, que esos ya lo están siendo, sino que se vengán á las manos, y á los cuerpos, y ocurra algo que no se olvide, por lo doloroso, en mucho tiempo.

Señor Gobernador: Usia, cuya fama de hombre recto, imparcial y justiciero hasta aquí ha legado, puede y debe hacer que la

serena justicia tienda su manto protector, haciendo que sea igual para todos.

Hasta otra, que Dios quiera no haya motivo de que sea tan pesimista ó más que ésta, se despide suyo afectísimo amigo.

Pedro H. Comerón

Lumbrales y Febrero de 1904.

ALCANCE POSTAL

De París telegrafían que el gobierno ruso ha entablado negociaciones con gran reserva para realizar un empréstito de 1.000 millones de francos con el Sindicato de banqueros franceses, belgas y holandeses.

Telegrafían de San Petersburgos que el Ayuntamiento ha acordado dirigir un mensaje de adhesión y cariño al Zar con motivo de la guerra.

En el teatro de la Opera, de San Petersburgo, el público solicitó la marcha Real, que fué ovacionada repetidas veces.

El ministro del Interior de Rusia ha transmitido al Zar una comunicación del Alto Consejo expresándole su sincero entusiasmo.

El Zar mismo ha escrito al pie del documento lo siguiente:

«Doy las gracias por los sentimientos expresados, y estoy convencido de que son los que animan á todos los rusos.»

Reina gran emoción en toda la Rusia. Los altos funcionarios civiles y militares están orando, con toda solemnidad, en el palacio de Invierno.

Despachos de Copenhague dicen que no se puede telegrafiar al Japon por Vladivostok.

Otros despachos afirman que reina febril agitación.

Por todos los trenes marchan refuerzos al Extremo Oriente. Todas las clases de tropa han sido movilizadas.

Se espera la llegada de 5.000 rusos. Han sido requisados todos los caballos de los particulares para utilizarlos en la campaña.

Comunican de Seul que la excitación cunde en todo el país.

En Londres se ha recibido un despacho de Nagasaki, dirigido á *The Standard*, dando cuenta de que el Japon ha apresado á varios buques mercantes rusos, incluso el *Chilka* y el *Mandjura*, como también el barco fletado para llevar carbón á Por-Arthur.

Estos buques están debidamente custodiados.

La prensa francesa, al comentar el precipitado ataque de la escuadra japonesa á Port-Arthur, califica el hecho de desprecio, por parte de los japoneses, del derecho de gentes.

Recuerdan, además, los periódicos, que ha tres días el ministro japonés en Londres anunció un combate naval, y éste ha ocurrido ya sin previa declaración de guerra.

Apenas recibidas las últimas noticias de la victoria alcanzada por los japoneses en el combate entre las dos escuadras, el entusiasmo de aquéllas raya en el delirio.

La subscripción abierta para atender á los gastos de la guerra, alcanza á una enorme cifra.

Infinidad de voluntarios se aprestan á luchar contra Rusia.

El pueblo se halla enloquecido, teniendo como suyo el triunfo.

La prensa inglesa se pone del lado del Japon.

Dícese que hubo un nuevo encuentro entre ambas escuadras, aun cuando nada se sabe oficialmente.

Reina gran impaciencia por conocer nuevas noticias.

Crónica local y provincial

Hice unos días se le extravió á José Barrazal, ciego que tiene situado el kiosco en la Lonja de la Cárcel, un décimo de la fracción primera de la Lotería nacional del sorteo que se verificará el 15 del actual, número 5.342.

La persona que le hubiese encontrado, puede entregarle en dicho kiosco.

Mañana, á las seis de la tarde, disertará en la Academia Médico-Esc lar, el distinguido alumno don Casimiro Población Sánchez, acerca de «La médula osea en las infecciones».

El resumen lo hará el ilustrado catedrático de Histología, don Arturo Núñez García.

Por la Dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas del Estado, se ha acordado, respecto á la instancia formulada por el Ayuntamiento de Diosleguarde,

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neuroste-
 ut, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca,
 a. m. a. c. del Ldo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10-a-6

REGALOS

de "El Adelanto," A SUS SUBSCRIPTORES

El éxito alcanzado con nuestros rega-
 los a los subscriptores de EL ADELANTO,
 el éxito que ha superado con mucho
 a los cálculos más halagüeños, nos
 mueve a gratitud y nos decide a expres-
 arlo en forma de obsequio que alcan-
 ce a los que resulten favorecidos por
 la suerte, sino a cuantos quieran
 ponerse en condiciones para optar a él.
 Al efecto, EL ADELANTO establece
 las siguientes

Combinaciones de regalos

1.ª Todas las personas que, du-
 rante el presente mes de Febrero, se
 suscriban por un año y abonen anti-
 cipado el importe del mismo, tendrán
 derecho a CUATRO OBRAS, en un
 tomo cada una, completamente nuevas,
 y admirablemente editadas por la casa
 L. Rodilla de Barcelona.

2.ª De la misma ventaja disfrutarán
 los actuales subscriptores que, también
 durante referido mes actual, amplien
 y abonen su suscripción hasta fin del
 mes de 1904.

3.ª Los que, en igual período de
 un año, se suscriban por un semestre,
 o estando ya suscritos, amplien la
 suscripción hasta medio año haciendo
 el pago adelantado, recibirán DOS
 OBRAS de la misma casa.

4.ª Los que, en idéntica forma y
 también con pago adelantado, se suscri-
 ban por un trimestre, ó le tuvieran
 abonado, si son subscriptores an-
 teriores, recibirán como regalo UNA
 OBRA.

ADVERTENCIAS

1.ª Para evitar extravíos y no dar
 motivo a reclamaciones, enviaremos las
 obras por el correo y certificadas a
 cuantos abonen previamente además del
 importe de la suscripción, treinta cén-
 timos de peseta.

2.ª Los que no quieran recibirlas
 por el correo, pueden pasar a recoger-
 las, ó autorizar persona que lo haga
 por ellos, en la Librería de Núñez,
 R. 25.

3.ª Las nuevas suscripciones, am-
 pliación de las antiguas y pago de las
 mismas, pueden hacerse en la Admi-
 nistración de EL ADELANTO, Ramos
 del Manzano, 42, Librería de Núñez,
 García Barrado, 25, ó en los domicilios
 de nuestros

CORRESPONSALES ADMINISTRATIVOS

Alba de Tormes, don Tomás Her-
 nández.
 Béjar, don Lino Terradillo.
 Guijuelo, don Cayo Díez.
 Ciudad-Rodrigo, don Celestino Ho-
 norato.
 Fuentes de San Esteban, don Fi-
 del Ortega.
 Fuenteguinaldo, don Arturo Gar-
 cía Morán.
 Fuentes de Oñoro, don Fausto
 Sánchez.
 Ledesma, don Isaac Trilla.
 Peñaranda, don Arturo Núñez.
 Cantalapiedra, don Manuel Sánchez
 Rodilla.

Tamames, don Moisés Romero y
 don Tomás González.

Vitigudino, don Luis María García.
 Lumbrerales, don Pedro Hernández
 Comerón.

Villaveja, don Dionisio García
 Alonso.

Las obras que ofrecemos como re-
 regalo a nuestros subscriptores, y que
 consisten en tomos de más de 300 pá-
 ginas, esmeradamente impresos, son,
 en su mayoría, preciosas novelas de los
 más afamados autores antiguos y mo-
 dernos, y algunas de carácter filosófico
 y científico.

También figurarán entre ellas no
 pocas de utilísima aplicación, como

El Médico en casa, libro utilísimo
 para las familias y en especial para las
 madres, con más de 400 recetas, y

El Secretario Comercial ó *Manual
 del Comerciante*, con cuantos formula-
 rios y modelos necesitan los hombres
 de negocios.

MANUEL Cárdenas

ESTABLECIMIENTO
 y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero
 ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Monturas, bridas, bocados, estribos, fustas y látigos; cepillería, gamuzas, espon-
 as y plumeros; maletas, baules y cajas de viaje; guantes y polainas de todas formas pa-
 a caza y montar; GUARNICIONES hechas para toda clase de carruajes.



Calzado de Goma

Marca BOSTON

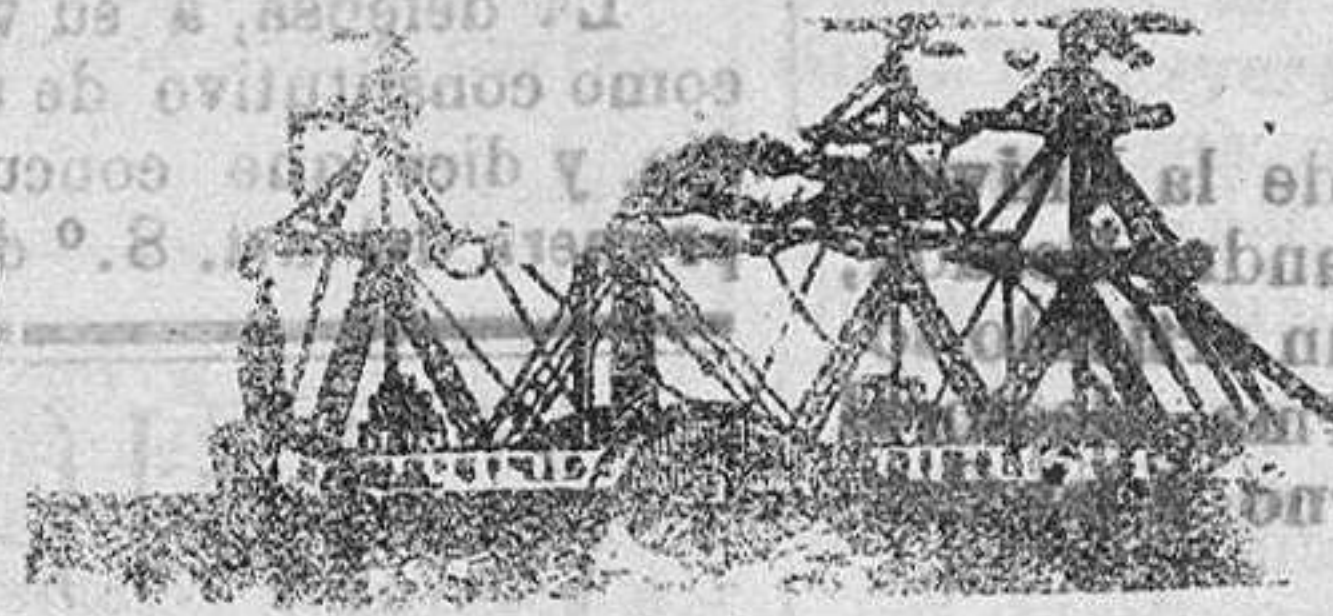
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el más duradero y ele-
 gante. Para caballero 6'75 pesetas par; para señora 5'60.
 Cárdenas.—15 SAN PABLO, 15

COMPANIA HAMBURGUESA

Vapores-Correo rápidos a Montevideo y Buenos Aires
 CON ESCALA FIJA

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES Y PRECIOS MODICOS

Hacen la trave-
 sia en 17 días
 desde Bilbao a
 Montevideo.



El servicio de
 médico y medi-
 cina es comple-
 tamente gratis

Teléfono y luz eléctrica en cada camarote.

Pan fresco y vino en todas las comidas.

Los pasajeros de 3.ª van instalados á popa

donde llevan camas, lavabos y cuartos de baño servidos por camareros

y camareras españoles.

Los de 1.ª y 2.ª clase disfrutan de comodidades que no ofrece

ninguna otra Compañía.

Agente en Salamanca y su provincia, don Francisco Gómez Martínez

Paseo de la Glorieta, número 23, bajo.

EN BILBAO: EDMUNDO COUTO Y COMPANIA, Bailén, 3, bajo.

Contestación gratis á cuantas consultas se les hagan sobre precios

y condiciones de viaje.

El día 28 de Enero saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, y
 Buenos Aires y Rosario de Santa Fé el vapor-correo SANTA FÉ.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

A LOS QUINTOS PARA 1904

Asociación Mutua de redenciones á metálico á prima fija

CALLES MAYOR, 34 Y BORDADORES, 2.—MADRID

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar
 durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les en-
 tregará 1.500 pesetas ó les redimirá á metálico.
 Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas UNA SOLA VEZ y á nom-
 bre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía.
 La ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos (como hacen algu-
 nas empresas), ni presta los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos
 necesarios redimidos (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cursado sus
 compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA

SALAMANCA: don Manuel Nieto Iglesias, procurador, Pérez Pujol, núm. 1.—Alba
 de Tormes, don José Alonso, militar retirado.—Béjar, don Esteban Tapia, procurador
 Ciudad-Rodrigo, don Daniel Arroyo, estancquero.—Ledesma, don Alejandro Pérez
 de los Rios, procurador.—Peñaranda de Bracamonte, don Gerardo Díaz Gómez, secretario
 del juzgado municipal.—Sequeros, don Antonio Mailla, procurador.—Vitigudino, don
 Guillermo San Segundo, procurador. 15—12

POSTALES	POSTALES
Librería de Núñez, R. 25	Librería de Núñez, R. 25
POSTALES.—Gran nove- dad, perfumadas, con la fecha en artístico grabado del prime- ro de año, y una inscripción de actualidad.	POSTALES.—Pintadas so- bre raso y admirablemente confeccionadas, de gran gusto artístico.
POSTALES.—Con pájaros de plumaje natural. Platinos é iluminadas.	Librería de NUREZ calle de la Rúa, 25
POSTALES	POSTALES

THE PACIFIC THEAM

NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías:
 Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo,
 Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao,
 Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agen-
 cia de la Compañía. En Salamanca, don Jacin-
 to Ibáñez, San Mateo, núm. 3. s-2-2

LUIS MALDONADO

Del Campo y de la Ciudad.

(con ilustraciones de Eloy Romano)

ALMANAQUE DE GEDEON
 una peseta
 De venta Librería de Núñez, R. 25

THE MEXICAIN
 del Dr. Jewés
 El éxito más grande de todos los productos cono-
 cidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO de
 GORDURA.
 PIDANS PROSPECTOS
 De venta en Salamanca, droguería de Santiago Fuentes, Cortillo.
 Unico depositario para España
 SUCESOR de A. JEANBERNAT—BARCELONA
 s-2-30-28

Brisas del Tormes

Estos polvos, fabricados por el afamado
 perfumista Derin expresamente para esta
 casa, son, por su bondad y baratura, los
 más recomendables de cuantas marcas se
 conocen. Son adherentes é invisibles, y
 proporcionan á la piel una transparencia y
 satinado como ningún otro.
 Este elemento indispensable para la
 conservación del cutis, se hace en blanco,
 rosa, rachel y natural á 2 PESETAS CAJA.

PETROLEO GAL

Lo mejor para tener una cabellera
 abundante y sedosa.
 Perfumes de las mejores fábricas de Pa-
 ris y Londres; aceites, cosméticos, rhum
 quina, elixir, polvos y pastas para dientes;
 pomadas, cremas y aceites.
 Tintura Sin Igual para teñir el cabello.
 Agua de florida legítima de Murray y
 Lanman.
 Colonia inglesa y de la acreditada mar-
 ca Gal.

PRUDENCIO SANTOS BENTO

Plaza Mayor 16, 17 y 18
 SALAMANCA

LIQUIDACION DE MUEBLES

VIUDA de GARRIDO

Calle Zamora, núm. 13 60-38

Planta de Fresa

Se vende en las Salas Bajas nueva
 planta de fresa para trasplantar, al pre-
 cio de dos pesetas el ciento. Su dueño,
 Moisés Bara. 30-14



Colegio de San Ildefonso

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

JUAN DEL REY 8
 (próximo á la Plaza Mayor)

SALAMANCA

Director: DON FABIAN VILLORIA MENDEZ

LIENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

El día 15 de Enero dieron principio los
 repastos del grado de Bachiller en este Cen-
 tro de enseñanza.

La primera enseñanza quedó establecida
 el día 4 del actual, contando ya con 22 alum-
 nos.

Esta enseñanza está á cargo del maes-
 tro Superior don Francisco M. Mesonero,
 profesor privado que ha sido de otros Cole-
 gios.

Para la escuela y salón de estudios tiene,
 el Colegio de San Ildefonso, una hermosa y
 amplia habitación entarimada, en piso prin-
 cipal y con dos balcones á la calle. Por lo
 tanto, bien ventilada y muy higiénica.

Los libros para la lectura, papel, plumas,
 etcétera, corren por cuenta del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio-
 pensionistas y externos.

Para detalles de segunda enseñanza, pi-
 dándose reglamentos al Director. 30-19



GRAN COMERCIO DEL PRECIO FIJO

DE

Sebastián Rodríguez y Compañía

Plaza Mayor, 47.—SALAMANCA

Casa fundada el año 1874

La más importante en su clase en esta capital

Tejidos del Reino y Extranje. Perfumería, Quincalla, Bisute-
 ros, Géneros de punto, Mantone-
 ría, Paraguas, Sombrillas, Basto-
 ría, Alfombras, Cortinajes, Paños,
 Guantes, Abanicos, Corbatas,
 Astrakanes, Rizos, Felpas, Ter-
 ciopelos, Lanas, Sederías, Encajes
 Armas y efectos de Caza.

Especialidad en lutos & Camisería & Sastrería á la medida

TRAJES DESDE 30 PESETAS EN ADELANTE

Gran rebaja de precios en varios géneros como fin
 de temporada

NO MAS TOS

Curación radical, BRONQUITIS, ASMA, DISNEA y toda clase de AFECTOS
 BRONQUIALES con el maravilloso JARABE BENZO BALSAMICO, A BASE DE BROMO-
 FORMO Y CLOBRIDRATO DE HEROINA del doctor don ENRIQUE VILLEGAS,
 de Córdoba. Cura la TOS por rebelde y antigua que sea en un solo día. Alivio acrombro-
 no en los tuberculosos. Variedad con fenocola para la TOS FERINA.

Detalles por prospectos. Pídase en todas las Farmacias de España y Droguerías.
 m-8-a-6



MULTAS

El Sr. Zugarrodo impuso anteayer mañana las siguientes:
A un vendedor de leche, por exponerla adulterada y ser reincente, de cincuenta pesetas.

Sección Religiosa

Santorales y cultos para mañana

Día 12. - Viernes. - Santa Eulalia, virgen y mártir, de la cual se reza con rito doble y color encarnado; Santos Damián y Modesto, mártires.

No hay cultos.

¿COMO SE LOGRARA MEJOR

ENSEÑAR LA HISTORIA PATRIA?

El que honra a su patria, se honra a sí mismo.

Si en todos los momentos ha sido grande la importancia del estudio de nuestra Historia patria, nada tan transcendental e interesante en los tiempos de desventura que corren para nuestra amada España como el conocimiento exacto y perfecto de cuanto ella ha sido, por lo mismo que es necesario reconocer, por mucho que nos duela, que en la generación presente se halla amortiguado, cuando no completamente perdido, ese santo y sublime amor patrio de que tantas como elocuentísimas pruebas tiene dado el pueblo español en las múltiples y gloriosas páginas de su memoria, historia que han hecho de él el pueblo más grande, el pueblo más admirado, más digno de respeto, de cuantos tienen asiento en el planeta Tierra; y tan decaído, si no despreciado en los actuales momentos, que pudiéramos decir que los españoles de hoy en nada parecen descendientes de aquellos otros que con arrojo indecible, con fe inquebrantable, con ardor hélico digno tan sólo de la grandiosa e incomparable causa que defendían, sostuvieron lucha tan desigual como pertinaz y gloriosa en contra de

(1) Trabajo premiado con el ACCESIT en el Certamen científico, literario y artístico celebrado en Junio último por la Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada. (N. de la D.)

las aguerridas huestes musulmanas, nada menos que por un espacio de tiempo de muy cerca de ochocientos años, hasta conseguir la completa, la total independencia de la madre PATRIA; de los que peleando a las órdenes de Hernán Cortés, tan alto dejaron el pabellón español en el valle de Otumba; de los que en el golfo de Lepanto, mandados por D. Juan de Austria supieron abatir el poder marítimo del Imperio turco en aquella batalla la más memorable que vieron los siglos pasados, ni esperar ver los venideros; de los que como Churrucua y Gravina vendieron tan caras sus preciosas vidas en el tan luctuoso como memorable combate de Trafalgar; ni que por sus venas circulara la sangre de los inmortales patriotas Pelayo, Guzmán el Bueno, el Oid, Padilla, Daoiz y tantos otros; al extremo de que nuestra sangre se enardece, nuestros sentimientos se sublevaron cuando oímos, con suma frecuencia y con una indiferencia rayana en lo inverosmil, no sólo al pueblo ignorante, que generalmente no hace otra cosa que repetir inconscientemente lo que oye, sino a personas de cierta ilustración y aun que ostentan títulos académicos, que merecemos ser dominados por un pueblo más grande y poderoso, frases indignas que si en otros tiempos se hubiera atrevido a pronunciarlas cualquier español, hubiera recibido, como justísimo castigo, la execración general.

Ah, si, necesario es hacer recordar a los indiferentes españoles del siglo XX que la Nación en que nacieron fué grande porque tuvo aquellas salmantinas que no se arredraron ante el inmenso poder del conquistador Aníbal; que fué respetada mientras recordó a aquellas saguntinas y numantinas que antes que soportar las tiranías del invasor sacrifican cuanto tienen de más preciado, las vidas de sus adorados hijos y aun sus propias vidas; es preciso hacerles recordar a los degenerados hijos de la desgraciada España que fueron españoles María Pita y Agustina Zaragoza, y que es indigno que un pueblo que cuenta con ta es heroínas, pueda, en momento alguno, mirar con indiferencia su propia historia.

Y como en nuestro sentir ese decaimiento, ese indiferentismo, esa falta de amor patrio tiene como origen principal el desconocimiento absoluto en unos e imperfecto, inexacto, irreflexivo en otros de nuestra verdadera Historia patria, cuando nada debe haber tan interesante y grato para el español de raza y honrada conciencia, nada tan halagüeño y satisfactorio para aquél que se precie de poseer un alma pura y sin mancha, un corazón hidalgo digno y generoso que, consagrar sus facultades todas a procurar por cuantos medios estén al alcance de su inteligencia, la veneración y respeto, de aquella a quien debe cuanto es, de aquella madre común a quien somos deudores desde el aire que, enriqueciendo de oxígeno nuestros pulmones nos alimenta y vivifica hasta los medios todos de subsistencia de que el hombre ha menester mientras cruza azaroso el difícil sendero de la vida, y que se conoce con el dulce, tiernísimo, encantador y patético nombre de PATRIA.

Conocer la Patria para poder respetarla y bendecirla, es la misión más sagrada de todo buen ciudadano; el principal cuidado de todo hijo que de bueno y agradecido se precie; y como para conocerla y poder amarla, con ese amor santo, único, excepcional que se la de-

be profesar, es absolutamente preciso conocer su historia, hé ahí por qué nosotros creemos que el estudio histórico de la noble España que, retratándola de cuerpo entero, nos la presenta siempre grande, siempre gigantesca, eternamente digna, es al español tan necesario, que más la quiere, que más la considera, que más la ama cuanto más y mejor la estudia y con mayor exactitud la conoce, siendo éste el medio más acertado, el más eficaz de formar constantemente, en todas las épocas los más perfectos patriotas.

Y siendo una verdad indisputable cuanto llevamos dicho, no lo es menos la de que acaso no hay una sola enseñanza de cuantas forman el programa escolar en los centros docentes en que la misma figura, a la que se conceda menos cuidado que a ésta, quedando reducida en la generalidad a un puro rutinaria memorista, torturador de esa facultad a la que se procura llevar un incalculable material de nombres y fechas, con una relación cosa, insubstancial de hechos de los que muchísimos de ellos debieran suprimirse por su insignificancia, ya que no por impropios de ser admitidos siquiera, dada su inverosimilitud, para hacer un cambio un estudio baladí, pasajero, nimio de otros que por su importancia, por su trascendencia, por las deducciones, comparaciones y aplicaciones que de ellos pueden y deben hacerse, puesto que debieran servir de norma, de patrón, de fundamento para trazar nuestra línea de conducta respecto al modo de proceder, pues en historia no debe olvidarse nunca aquel aforismo de que las mismas causas producen iguales efectos; por consiguiente, la exposición verídica, exacta y ordenada de los hechos memorables de las generaciones que nos han precedido, hacen el efecto del azogado cristal en que se representan las imágenes con una exactitud admirable, cuando nosotros con el escalpo de la lógica desmenuemos los acontecimientos, y ayudados por el microscopio de la razón, tomemos para nuestra enseñanza todo cuanto pueda sernos útil y provechoso, aplicándolo a la vida presente, ya para obrar como obraron nuestros antecesores si de ello deducimos que pueden resultarnos beneficios, y a para variar nuestra línea de conducta si, de obrar como ellos, se nos hubiesen de seguir consecuencias perjudiciales, claro es que teniendo presentes las circunstancias de lugar, tiempo, manera de ser, de sentir y de pensar de una y otra época. En una palabra, el estudio de la Historia, que debe tener mucho de filosófico, de racional y comparativo, suele cambiarse ordinariamente en rutinario; con lo que además de un estudio ameno interesante y provechoso suele convertirse en una labor pesada, mirada con indiferencia y casi, casi inútil.

LUIS PÉREZ ALLÚ.

(Se continuará)

Para Maestros

En la Escuela Normal de Maestras han comenzado los ejercicios de revisión para las alumnas que han estudiado con arreglo al plan de Romanones.

Debidamente informados y aprobados, todos los presupuestos escolares,

han sido devueltos a los maestros de la provincia de Salamanca.

Uno de estos días se extenderán los nombramientos a favor de don Alfonso Vicente, don Víctor García y don Inocencio Gómez, que en las últimas oposiciones celebradas en Salamanca han obtenido, respectivamente, las auxiliarias de las graduadas de Zamora y Avila.

SE VENDE un galgo superior, matando y trayendo, de quince meses de edad. Para tratar, en Terradillos de Alba, con Paulino Hernández. 4-3

SE ARRIENDAN los pastos de primavera y verano, de la dehesa denominada La Venta, para 70 reses vacunas, 700 ovejas de espigadero y 300 primaveras. Para tratar con el arrendatario Ramón García, vecino de Cordovilla, partido de Peñaranda. 3-3

LA TRINIDAD

Fábrica de Jabones DE Santiago y Maeso

PASEO ESTACION, 5 SALAMANCA

En el poco tiempo que llevamos al frente de esta fábrica, y debido a las reformas que en ella hemos realizado, hemos conseguido que nuestra marca de jabón PINTA SEVILLA, sea solicitada en toda la provincia, con preferencia a las mejores marcas hoy conocidas.

Este éxito, en tan poco tiempo conseguido, obedece a que las materias empleadas para su fabricación, son las mejores conocidas.

Estamos preparando para la elaboración de jabones blancos, y tan pronto como todos los aparatos estén en condiciones de poder funcionar, les daremos a conocer a nuestros numerosos clientes, y a todos cuantos quieran honrarnos con sus pedidos seguros de que, una vez que empiece la fabricación de éstos, han de ser tan solicitados como lo ha sido el PINTA SEVILLA 30-23

CENTRO GENERAL DE QUINTAS

MANUEL CASTANERA ESTEBAN propietario, capitalista y rentista 350.000 pesetas de garantía en fincas 20 replazamientos de contratación de la suerte de soldado

La casa que más redenciones y subvenciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.

Verificada toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes a las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea a todos aquellos quintos, alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante don Arturo Castano, Libreros número 34, Salamanca, 46-45

COLEGIO GRADUADO DE NIÑOS

Antes de San Román, Lucero 7, (frente a las Claras)

Don ANGEL GRANDE PEREZ

INAUGURACION

El 1.º del presente se inauguró este Colegio su sistema especial de enseñanza graduada que con tan sorprendentes éxitos viene practicándose en las principales poblaciones de España y países extranjeros.

De las condiciones higiénicas, cuadro de asignaturas, grados de enseñanza, crédito, garantías, honorarios, admisión y material a cargo de este Colegio, hemos tenido el gusto de poner en conocimiento del público por medio de prospectos dedicados al efecto.

Para más detalles dirigirse al director don Angel Grande Pérez, en su domicilio Bretón, 6. 30-2-18

SE ARRIENDA a pasto y labranza la dehesa denominada "Valdelacoba", y seis yugadas en la Cabeza de Diego Gómez, sitas en la provincia de Salamanca, propiedad de la Excelentísima Sra. Duquesa de Castro-Enriquez, admitiendo proposiciones por escrito hasta el día último del presente mes en las oficinas centrales de S. E., Arenal, número 9, Madrid, estando de manifiesto el pliego de condiciones en las mencionadas oficinas y en casa del Guarda mayor Montaraz de la dehesa de Castro-Enriquez. 2-1

AL PÚBLICO

El dueño de la antigua y acreditada fonda La Castellana, Sebastián Gómez, que ha tomado en arriendo la fonda del Teatro Liceo, durante los bailes de Candelas, Carnaval y Piñata, pone en conocimiento del público que en la misma hallarán toda clase de vinos y licores, como igualmente comestibles; todo ello de superior calidad. Unido este al esmerado servicio y económico de los precios, como podrán verlos por las tarifas que en la misma se han de colocar, no duda ha de satisfacer a cuantas personas se dignen visitarla. 15-14

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1. -Salamanca

ABOGADO, 28 años, soltero, práctico, profesión y contabilidad; desea colocarse bufete, administración fincas, escritorio, secretario particular etc. aspiraciones modestas. Dirigirse, Salamanca, lista de Correos cédula número 11.058. 5-2-3

Imprenta y Librería

Francoisco Núñez Izquierdo

—¿Cómo quieres, pobre fraile, que nadie se fije en tí, cuando va a pasar el rey de Francia?

Al oír estas palabras Enrique III, que seguía soñando, retrocedió un paso y exclamó:

—¡El rey! ¡Sí, el rey de Francia, soy yo!

Encogióse de hombros el burgués, y respondió:

—La prueba de que tú no eres el rey, es que ahí le tienes; mírale, pobre fraile.

Y, en efecto, Enrique III oyó, siempre soñando, por supuesto, un gran ruido de timbales, tambores y clarines, y vio a muchos jinetes dar la vuelta a la esquina de la calle, precediendo a un hombre de elevada estatura, que llevaba riquísima armadura y andaba con noble apostura hollando bajo su planta conquistadora, el suelo de París, y el burgués repitió:

—¡Ahí tienes al rey!

Y Enrique III, el humilde fraile, se apartó a un lado para dejar pasar al cortejo real, en el que, al frente de los suizos, vio a Crillon, detrás de éste a Epernon y al almirante Joyeuse, y a una docena de magnates de la corte de Francia, y aquel que ocupaba su sitio, consideraba como súbditos suyos a todos aquellos hombres, y les daba órdenes que recibían con grandes señales de respeto.

—¿Quién era el nuevo rey? Enrique III no pudo saberlo porque llevaba puesto el casco y cada la visera de éste, y, sin embargo, a su paso, todos le aplaudían y le vitoreaban.

Quiso correr, arrojarse delante de aquel hombre para arrancarle la visera de aquel casco, y sus piernas se negaron a sostenerle, y el cortejo pasó seguido de la muchedumbre, y Enrique III se quedó solo con su hábito de

fraile, andando sobre la nieve endurecida y sucia que cubría la calle, y encaminándose hacia un edificio de apariencia sombría y elevadas paredes y cuyas ventanas tenían fuertes rejas; y que no era ni más ni menos que un convento.

—¡Pasa, pobre fraile!

Hizo Enrique III un esfuerzo sobrehumano para resistir a la fuerza desconocida que le impulsaba al convento, y en el momento en que iba a franquear sus umbrales se despertó, pero, por suerte, no fué en un convento, sino en su dormitorio del palacio de Saint Cloud, en el que hacía pocos días habíase instalado con su corte.

—Saltó de la cama, y como si no hubiese sido más que un paje, abrió la ventana y se asomó para que el aire matinal refrescase su cabeza.

La mañana era hermosa y la vista espléndida, y no pudo ver el Sena desarrollar la larga cinta de plata de su corriente, entre sus orillas cubiertas de arbolado y de praderas, y más allá, las encinas seculares del bosque de Boloña que no ocultaban más que, de una manera imperfecta, a París, que se extendía en el horizonte. Paseó primero la mirada en lontananza, contemplando el magnífico panorama que se extendía desde las alturas de Sevres y de Meudon hasta la de la entonces aldea de Montmartre, y luego la dirigió a sus pies, es decir, a los muros del palacio.

Al pie de éstos vio a Crillon que pasaba revista a los suizos, yendo y viniendo y lanzando de vez en cuando energícos juramentos. Al ver al digno caballero, al que llamó, tranquilizose el rey. Crillon tenía cana la barba, pero conservaba su as-

—Sí, un cetro muy extraño; un par de tijeras de oro con las que había cortado el cabello a Vuestra Majestad.

—¡Vive Dios, Crillon amigo! murmuró Enrique III estremeándose. —Vale más que sea un sueño.

—Es que hay sueños que se realizan a veces, murmuró Crillon frunciendo el entrecejo, y Enrique III tuvo miedo.

—¿Qué haces, señor, que los cuartos se dispersan por el palacio, cuyas puertas se hallan cerradas háciendose las casas?

—¡Sí, señor.

—¿Y cómo es eso?

—Porque Vuestra Majestad no estaba en París y se había sublevado París.

—¿Y a dónde?

—En París, señor.

—¿Y cómo es llamado?

—No me acordó el nombre que la daba en mi sue-

—¿Cómo era?

—Ruidos, con ojos azules.

—¿Llevaba una espada?

—¡Sí, señor.

—¿La cetro?

solicitando se rebajase el 10 por 100 de los aprovechamientos de la Dehesa, por haberse vendido parte de la misma, modificar, en el vigente plan, los aprovechamientos de bellota y pastos...

Han sido denunciados al Gobernador civil Federico Fraile, Pedro González y José García, por haber producido un grande alboroto en un establecimiento de bebidas de la calle de San Justo, titulado "El Senado"...

LIQUIDACION

Desde el día 1.º de Febrero, ha empezado la venta de todo el mobiliario y demás servicio del Centro de Recreo y Casino Mirobrigense.

Todos los días de 10 a 12 y de 3 a 8. Cada objeto está marcado con su correspondiente precio. Precio fijo verdad. 15-9

Ayer tarde, á las tres, destrozó las puertas vidrieras de una barbería de la calle de Zamora, un carro que era arrastrado por un caballo, á consecuencia de sufrir un espanto el animal y hacer recular de repente al vehículo.

Se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Montemayor, dotada con 750 pesetas anuales.

Han acordado proceder á practicar deslindes generales de terrenos los Ayuntamientos de Mancera de Abajo y Juzbado.

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Pitiegua, con 20 pesetas anuales, por suministro de medicinas á las familias pobres de la localidad.

Ha sido detenido en Martín del Río, como presunto autor del robo de diez fanegas de cebada, de la estación del ferrocarril de Fuente de San Esteban, y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, un individuo llamado Isidoro Gutiérrez Rodríguez, vecino de Serradilla del Llano, carbonero de oficio.

Por faltar á la moral, han sido multadas, por el señor Gobernador, Gertrudis Martín, con 5 pesetas, y Matilde Consuelo, con 7b pesetas.

En el pueblo de La Vellés se ha constituido, bajo el título de «La Alegría Armuñesa», una comparsa, que irá á algunos de los pueblos vecinos, el próximo Carnaval.

En la fotografía de Mr. Poujade, Doctor Riesco número 62, 2.º, se han recibido las nuevas postales al platinó. Precio excepcional durante este mes: seis postales, cuatro pesetas.

Se entregan á las cuarenta y ocho horas Spécialité de travaux pour amateurs. Obsequios de retratos con colorido á las personas que vistan disfraces de épocas históricas. 8-2

Se ha fijado en los sitios de costumbre el correspondiente edicto de la alcaldía anunciando que el día 14, á las siete de la mañana, se verificará, en el Ayuntamiento, el acto del sorteo de los mozos del reemplazo de 1904.

El alcalde de Rágama, don Benigno González, ha acudido al Gobernador civil pidiéndole el releve del pago de la multa de 75'50 pesetas por no haber remitido el resultado de la revista anual de los individuos sujetos al servicio militar, y por cuyo incumplimiento le ha sido impuesta mencionada multa.

Venta de negrillos

Se venden plantones y pies desde 0'05 á 1 peseta, según desarrollo, en la Granja, término municipal de Garcíhernández (Alba de Tórmes). Entiéndanse con el encargado Rafael García, en dicha dehesa.

El día 19 del corriente, á las diez de la mañana, se venderá en pública subasta, en la Administración de consumos (García Barrado, 57), según está ya anunciado, la casa número 28 de la Ronda de Sancti-Spiritus, sirviendo de tipo el de 1.500 pesetas para cubrir las responsabilidades del expediente seguido contra doña Isabel González.

Leemos en El Diario:

"Se nos asegura que El Labaro va á modificar las condiciones de su publicación, haciéndose de mayor tamaño y de la mañana."

Por haber robado en los talleres del ferrocarril una chapa de hierro que pesaba dos arrobas, ha sido detenida una mujer.

El municipio de Fuen es de San Esteban ha acordado hacer el deslinde general de campos y cañadas.

Alcalde de El Cerro] le ha sido reclamado, por esta Inspección de Hacienda, el envío de algunos documentos de interés.

Por ignorar su paradero, han sido reclamados, por el Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro varios mozos del actual reemplazo.

Los obreros salmantinos] condecorados con la cruz de Isabel la Católica, se han presentado en el Gobierno civil á reclamar sus credenciales.

Ha sido desestimado, por la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por un vecino de Poclglas, basado en asuntos electorales.

Ayer bajó bastante el caudal de agua del Tórmes, siendo la crecida, desde por la mañana, de tan poca importancia, que no merecía el nombre de tal.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Zamora, el Fiscal de la de Santander, nuestro buen amigo, don Lisardo Sánchez Cabo.

Por la Dirección general de Penales se ha dispuesto, que el corrigiendo Esteban Carrera, extinga, en la cárcel de esta capital, lo que le resta de la pena que le fué impuesta.

El representante general en esta provincia de la Compañía de Seguros de ganados, cosechas é incendios, titulada El Amparo del agricultor, se halla también autorizado para la admisión de sustitutos para Navarra, que sean licenciados del ejército ó excedentes de cupo. Se informará Plazuela de los Basillos, número 5. 8-7

El alcalde de Tejares ha publicado un bando prohibiendo los bailes y rondas de noche, y las máscaras en los días de Carnaval, en evitación de que ocurran varios disgustos entre los dos bandos en que se halla dividida la gente del pueblo.

Para las siete de la mañana del próximo domingo, están citados los mozos del actual reemplazo, al objeto de presenciar el acto del sorteo, que se celebrará en la Casa Consistorial.

El juez de instrucción de Ledesma] ha publicado una requisitoria para hallar á Serrapio Benito, á fin de que comparezca en esta Audiencia provincial el 1.º de Marzo próximo, para que preste declaración en la causa que se sigue contra Victoriano Rodríguez y tres más, por el delito de robo.

El Alcalde señor Díez ha dado apremiantes órdenes para la demolición de dos casas declaradas ruinosas; una en el barrio de Santo Tomás y otra en la calle del Azafrañal.

Sobre el tema «Energías mecánicas y sus transformaciones» dará esta noche, á las ocho, en la Universidad, una conferencia el señor N6.

El alumno becaio que fué de esta Universidad, don Eloy Luis Andrés, ha sido propuesto para la cátedra de Psicología del Instituto de Soria.

Don David González Crego ha sido nombrado Beneficiado de esta Catedral.

Los que nacen y los que mueren

En el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Nacimientos

Isidra Martín Sánchez.

Defunciones

Francisca Piris Vallés, Jacoba Mago Hernández y Félix Gómez Zarzuelo.

La administración de contribuciones ha dirigido una circular á los Ayuntamientos, ordenándoles remitan, antes del día 20 del corriente mes, certificación del acuerdo adoptado para hacer efectivo el cupo por consumos.

El médico titular de Peñaranda, don Nicolás Gutiérrez Caballero, ha acudido al Gobernador civil, pidiendo que se obligue á aquel Ayuntamiento á que le satisfaga la cantidad de 499'50 pesetas que le adeuda por asistencia facultativa á las familias pobres de la localidad, durante el tercero y cuarto trimestres del año último de 1903.

A los dueños de Paradas

Se vende un semental garañón, de tres años, en Carbayosa de la Sagrada. Su dueño Manuel Sánchez Gutiérrez. 8-7

Ha regresado de Trujillo, donde se trasladó con el triste motivo del fallecimiento de su hermano político, nuestro querido amigo don Mariano Lasanta.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo de Peñaranda, don Jerónimo G. de Llano.

Exigencias del ajuste nos obligan á publicar en tercera plana el notable trabajo de nuestro colaborador, don Luis Pérez Allá, sobre el tema "¿Cómo se logrará mejor enseñar la Historia patria?", que fué premiado en un certámen de Granada.

Bolsa de Madrid.—Cotización del día 10

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DIA 9, DIA 10. Rows include 4 por 100 perpetuo interior fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

TELEGRAMAS LA GUERRA

Derrota rusa Madrid 11.—Telegrafían de Tokio que circula en aquella capital el rumor de que los japoneses han conseguido una victoria decisiva, en el combate naval de Port-Arthur.

Se asegura que han sido echados á pique once buques rusos, y que el resto de su escuadra hállase bloqueada en la rada de Port Arthur y no podrá escapar.

Los japoneses se proponen forzar la entrada del puerto.

Averías Madrid 11.—Los despachos de Port-Arthur dicen que en el combate de ayer,

la escuadra japonesa sufrió grandes averías, teniendo que retirarse algunos buques remolcados por transportes mercantes, por no funcionar sus máquinas.

Prohibición

Madrid 11.—El gobierno ruso ha prohibido que saliera de Port-Arthur un buque que los periodistas hablan fletado para acompañar á la escuadra y presenciar las operaciones de guerra.

Desembarco

Madrid 11.—Durante el combate naval, que sirvió solo para distraer la atención de los rusos, los japoneses desembarcaron en Corea un cuerpo de ejército de veintiocho mil hombres.

La Cruz Roja

Madrid 11.—Han salido para el teatro de la guerra numerosas ambulancias de la Cruz Roja alemana.

Sigue el combate

Madrid 11.—Díon de Port-Arthur, que el combate naval, suspendido por ambas escuadras para reparar averías, comenzó de nuevo, ignorándose las bajas y cuál sea el resultado definitivo.

Dícese que los japoneses han echado á pique un acorazado ruso.

Al abordaje

Madrid 11.—Todos los informes coinciden en que el combate naval de ayer fué de los más sangrientos que registra la historia.

Rusos y japoneses pelearon heroicamente, llegando al abordaje las tripulaciones de varios buques.

La victoria

Madrid 11.—Convienen también los telegramas en que la victoria se decidió por los japoneses, aunque no fué decisiva, pues la escuadra rusa quedó en disposición de volver á luchar.

Buque apresado

Madrid 11.—Los japoneses han capturado un vapor ruso, que han conducido al puerto de Chifu.

Una arenga del Zar

Madrid 11.—Díon de San Petersburgo que el Zar ha visitado la Escuela de Marina, ante cuyos alumnos y profesores ha pronunciado un patriótico discurso, afirmando la necesidad de imponer duro castigo á los enemigos de Rusia.

Preparativos

Madrid 11.—Se está verificando en Port-Arthur una gran movilización de tropas rusas.

Un rumor

Madrid 11.—Se asegura, sin que hasta ahora esté oficialmente comprobado, que los japoneses han tomado por tierra á Seul.

Triunfo de los japoneses

Madrid 11.—Noticias de Chamulpo afirman que los japoneses han echado á pique dos cruceros rusos, cuyas tripulaciones se vieron obligadas á rendirse.

Compras

Madrid 11.—El Japón está haciendo importantes adquisiciones de material de artillería.

Contra la policía

Madrid 11.—En el debate sobre la interpelación del señor Junoy contra las detenciones de republicanos, intervinieron los señores Soriano, Blasco Ibáñez y Llano y Persi, defendiendo á los republicanos. Y dirigiendo cargos á la policía, por la arbitrariedad con que procede.

Más censuras

Madrid 11.—Los señores Moret y Lombardero hablan á continuación de los diputados republicanos, y como éstos, censuran el proceder y las incorrecciones de la policía.

Rectifican después los señores Junoy y Sánchez Guerra y se levanta la sesión.

Buen parto

Madrid 11.—De Plasencia telegrafían que una mujer, vecina de Mirabel, ha dado á luz cuatro niños.

El Tajo desbordado

Madrid 11.—Comunican de Aranjuez que el río Tajo se ha elevado seis metros sobre su nivel ordinario. La crecida es muy grande y ha causado destrozos enormes. El río se ha desbordado en algunos puntos.

Reverter monterista

Madrid 11.—En la sesión celebrada ayer en el Senado, el señor Navarro Reverter consumió un turno en contra del Gobierno en el debate de la interpelación Dávila.

El orador examinó el problema económico y social de España, combatiendo al señor Maura y calificando de estériles los proyectos de escuadra y de saneamiento de la moneda, presentados por el Gobierno.

Se mostró conforme con el programa político y económico del señor Montero Ríos.

Mitín suspendido

Madrid 11.—Anoche se intentó celebrar un mitín en la calle de la Ruda para protestar de la detención de los republicanos, hecha el domingo pasado. El delegado amenazó con suspender el mitín si los oradores nombran al gobernador y al Gobierno. A consecuencia de esta orden, se suspendió el mitín.

Caballeros de Santiago

Madrid 11.—Ayer fueron armados caballeros de la Orden de Santiago, los príncipes Fernando y Adalberto de Baviera.

Siempre pa tras

Madrid 11.—Hoy publica la Gaceta una disposición, prohibiendo los cantos subversivos.

Un mitín

Madrid 11.—En la tertulia Progresista celebróse anoche un mitín para protestar de la detención de los republicanos.

Presidió Cesta.

Entre los oradores que usaron de la palabra, hallábase don José María Blázquez, director de La Dinamita, de Béjar.

En su discurso dijo que surgirá en España la tragedia de Belgrado.

El delegado de la autoridad lo detuvo, y suspendió el acto.

Los asistentes protestaron y se armó fuerte escándalo.

El mitín terminado.

RIVERA

TRIGOS

El mercado de Salamanca y el de Barcelona

En nuestro mercado de ayer, que estuvo bastante concurrido, predominaron las mismas tendencias al alza de precios que en los días anteriores, siendo la opinión general, entre los especuladores, que han de elevarse bastante los precios, teniendo para ello en cuenta, no sólo las noticias de haberse roto las hostilidades entre japoneses y rusos, sino también la aspereza del temporal, que con las continuadas lluvias, se van resintiéndose bastante los campos. Ignoramos que se hicieran operaciones.

Barcelona 10.—Operábase de esa procedencia á 48 1/2 reales; vendedores muy retraídos.

—Sí, señor,—contestó Crillon, y se preguntó si el rey no estaba loco, pero Enrique III completó su pensamiento diciendo:

—Tuve un sueño horroroso.

Y contó detalladamente su sueño á Crillon que, cuando el rey concluyó, dijo con mucha gravedad.

—Yo también tuve una pesadilla, señor, y poco más ó menos, tan horrorosa como la de Vuestra Majestad. Soñé, señor, que dos ejércitos se disputaban la posesión de París, cuyas puertas se hablan cerrado haciéndose barricadas en sus calles y fortificándose las casas.

—¿Sin orden mía?

—Sí, señor.

—¿Y cómo era eso?

—Porque Vuestra Majestad no estaba en París y mandaba el ejército que se hallaba fuera.

—¿Se había sublevado París?

—Sí y nó.

—¿Cómo! ¿París cerrando sus puertas á su rey no era rebelde?

—En París había una reina.

—¿Una reina!

—Sí, señor.

—¿Y cómo se llamaba?

—No me acuerdo el nombre que la daban en mi sueño, pero la ví.

—¿Cómo era?

—Rubia, con ojos azules.

—¿Llevaba una espada?

—No, señor.

—¿Un cetro?

pecto marcial, su paso seguro, y aquel movimiento de cabeza que le era peculiar, y en el que en tiempos las jóvenes de Avignon reconocían al más galante de los caballeros.

—Buenos días, Crillon,—le dijo el rey, que se había vuelto á acostar, al verle entrar en su cuarto.—¿A que no sabéis por qué os mandé á buscar? ¡Pues para que me dijéis la verdad!

—Lo cual me será sumamente agradable, señor, porque soy el único capaz de hacerlo en la corte de Francia, y muy fácil, además, porque jamás menti: ¿qué desea saber Vuestra Majestad?

—Si soy aún rey de Francia,—dijo Enrique III, y Crillon, estupefacto, se frotó los ojos y las orejas, y luego, creyendo que el rey bromeaba, le dijo con un tono melancólico:

—Es preciso que Vuestra Majestad esté hoy de muy buen humor, ó que tome á Crillon por uno de sus donceles favoritos.

Al oír hablar de sus favoritos, suspiró el rey y murmuró:

—¡Ay! Ya no me queda ninguno, todos han muerto. Me los mataron. ¡Pobre Quelus! ¡Pobre Schomberg y desgraciado Maugiron!

—Aún le queda á Vuestra Majestad el señor de Epernon,—observó Crillon con cierto dejo irónico.—¿Me permite Vuestra Majestad que le pregunte acerca del por qué de su rara pregunta?

—Rara es, en verdad, pero la hago en serio,—dijo Enrique III con acento solemne.—Respondedme francamente, señor de Crillon, ¿soy rey de Francia?

XLII

En una mañana del año de gracia de 1584, y en pleno mes de Octubre, despertóse muy tarde, entre once y doce, el rey Enrique III, que era, sin embargo, madrugador; había seguido hasta entonces, las tradiciones de la antigua corte, en la cual solía decirse:

—Levantarse á las cinco, comer á las nueve, cenar á cinco y acostarse á las nueve.

Aquella noche, el rey había tenido una pesadilla, se despertó, y no pudo volver á conciliar el sueño hasta poco antes de amanecer.

La pesadilla que oprimió el pecho de su majestad fué horrorosa, pues se había encontrado en un sombrío día de invierno, andando con los pies desnudos en unas sandalias, el cuerpo envuelto en toco sayal, la cabeza afeitada, un grueso rosario de cuentas de madera, colgado al cuello y un crucifijo en la mano, y así pasó por las calles de París sin que nadie, señor, burgués ó artesano, hombre de armas ó de oficio, se ocupase de él y le saludase como á rey de Francia, y como quiera que le pesase tan extraño traje y le chocase la indiferencia con que le veía pasar la muchedumbre, dirigió la palabra á un burgués que estaba sentado delante de su puerta, y le preguntó qué era lo que ocurría. El burgués le miró de pies á cabeza, se le echó á reír en sus narices y se limitó á contestarle: